

**CURRÍCULOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TITULAR DEL CONCURSO  
DE LA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (Código Z050/DDN102), CONVOCADA EN BOE DE 25  
DE JUNIO DE 2021**

**PRESIDENTA: DOÑA MARÍA MARCOS GONZÁLEZ**

A.1. Situación profesional actual Organismo Universidad de Alcalá Dpto./Centro Departamento de Ciencias Jurídicas/Facultad de Derecho Dirección C/ Libreros 27, 28801 Alcalá de Henares (Madrid) Teléfono 918854344 correo electrónico maria.marcos@uah.es Categoría profesional Catedrático de Universidad Fecha inicio 18/12//2017 Palabras clave Organización Jurídica, Procesos judiciales, Tribunales.

A.2. Formación académica (título, institución, fecha) Licenciatura/Grado/Doctorado Universidad Año Licenciada en Derecho Universidad de Navarra 1988 Doctora en Derecho Universidad de Alcalá 1993

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica · Sexenios de Investigación: 3. Último año evaluado positivamente: 2017. Tesis doctorales dirigidas: 2 defendidas y 3 en curso. · Calidad y difusión de la actividad investigadora global (desde 2010): 4 (cuatro) publicaciones científicas indexadas de acuerdo con un índice de calidad relativo, 2 (dos) publicaciones científicas no indexadas, 2 (dos) libros completos como autora única, 1 (uno) libro compartido; 59 (cincuenta y nueve) capítulos de libros.

B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM Las principales líneas de investigación relacionadas con el Proyecto presentado son las siguientes: 1) Los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos; 2) El proceso concursal. Parte

C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones · Comentarios a los artículos 1 al 7 de la Ley Concursal: Presupuesto subjetivo (artículo 1), Presupuesto objetivo (artículo 2), Legitimación (artículo 3), De la intervención del Ministerio Fiscal (artículo 4), Deber de solicitar la declaración de concurso (artículo 5), Solicitud del deudor (artículo 6), Solicitud del deudor y de los demás legitimados (art. 7), en “Comentarios a la Ley Concursal”, 2a edición, director CORDÓN MORENO, F., Editorial Aranzadi, Pamplona, 2010, V. I, pp.89-171, ISBN: 978-84-9903-404-1. · Comentarios a los artículos 13 al 25 de la Ley Concursal: Plazo para proveer (artículo 13), Provisión sobre la solicitud (artículo 14), Provisión sobre la solicitud de otro legitimado y acumulación de solicitudes (artículo 15), Formación de la Sección Primera (artículo 16), Medidas cautelares anteriores a la declaración de concurso (artículo 17), Allanamiento u oposición del deudor (artículo 18), Vista (artículo 19), Resolución sobre la solicitud y recursos (artículo 20), Auto de declaración de concurso (artículos 21 y 22), Publicidad (artículos 23 y 24), Acumulación de concursos (artículo 25), en “Comentarios a la Ley Concursal”, 2a edición, director CORDÓN MORENO, F., Editorial Aranzadi, 2010, pp. 705-775, ISBN: 978-84-9903-404-1. · Aspectos procesales de la nulidad contractual, “Nul: estudios sobre invalidez e ineficacia”, 2010, ISSN: 1699-3500, 10 páginas (<http://www.codigo-civil.info/nulidad/lodel>). · La reforma concursal española ante la crisis económica, “Anuario de la Facultad de Derecho (UAH)”, Madrid, 2010, pp.213-240, <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/7974>. · La apreciación de oficio de la nulidad contractual y de las cláusulas abusivas, Editorial CívitasThomson Reuters, Pamplona, 2011, 254 páginas, ISBN 978-84-470-3823-7. Fecha del CVA 14/07/20212 · Doctrina constitucional sobre la prueba ilícita: discrepancias interpretativas, “La Ley Penal. Revista de Derecho Penal, Procesal y Penitenciario”, diciembre 2011, vol. 3, pp. 5- 25. · El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: regulación procesal, en “La Administración de Justicia en la Unión Europea y el MERCOSUR: un análisis para su fortalecimiento”, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 2011, pp.151-182, ISBN 978-950-23-1859-2. · De la abstención y recusación (artículos 99 al 123), en “Comentarios a la

Ley de Enjuiciamiento Civil”, (coord. CORDÓN MORENO, F.; ARMENTA DEU, T.; MUERZA ESPARZA, J.J.; TAPIA FERNÁNDEZ, I.), 2a edición, Editorial Aranzadi, Pamplona, 2011, pp. 705-775, ISBN 978-84- 9903-779-0. · Apreciación de oficio de la nulidad contractual. Una facultad inquisitiva, en “Teoría general del contrato”, Homenaje al profesor LORENZETTI, Argentina, 2012, La Ley Thomson, T.III, pp.1565- 1656. · Hacia una respuesta multicultural al divorcio de extranjeros en España (Towards a multicultural response to the case of foreign nationals who seek a divorce in Spain), Revista Legal “Columnas”, segunda época, Lima (Perú), 2011, pp.4-7. · Aportación de dictámenes periciales, “Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil”, No 88, 2012, pp. 327-334, Sentencia del Tribunal Supremo (Sala 1a) de 14 de marzo de 2011, ISSN 0212-6206. · Ley de Enjuiciamiento Civil, segunda edición, Códigos con Jurisprudencia, Editorial Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2012, Dir: CORDÓN MORENO, F., ISBN: 978- 84-9903-938-1. · European Union Civil Justice and European Union Criminal Justice, Waikato Law Review, New Zealand, volume 21, 2013, pp. 95-124, ISSN 1172-9597. · Una aproximación procesal al arbitraje de inversiones, “Arbitraje Internacional, pasado, presente y futuro”, Libro homenaje a BERNARDO CREMADES y a YVES DERAÏNS, Instituto Peruano de arbitraje, Lima (Perú), marzo 2013, pp.719- 736. · Hacia un espacio judicial europeo en materia civil, en “Derecho Procesal Moderno, Distintas visiones alrededor de esta disciplina”, Colección Textos de Jurisprudencia, Editorial Universidad del Rosario, 2013, Bogotá (Colombia), pp.129-153, ISBN: 978-958- 738-349-2. · Denegación de la ejecución forzosa del laudo de consumo por nulidad de la cláusula de sumisión a arbitraje, Libro homenaje a MANUEL DE LA PUENTE Y LAVALLE, T. II, Instituto Peruano de Arbitraje, Lima (Perú), abril 2013, pp.1245-1265. · Retos de la Justicia en España. Algunas aportaciones de Derecho Comparado, Editorial Juruá, Lisboa, 2015, 601 páginas, ISBN 978-989-712-341-2. · Los derechos del imputado y del acusado: jurisprudencia europea y constitucional, en “Los sujetos protagonistas del proceso penal”, Chozas Alonso, J.M. (Coord.), Dykinson, Colección: Biblioteca Práctica Procesal, Madrid, 2015, pp.315-382, ISBN: 978-84-9085-437-2. · Directrices del Ministerio de Medio Ambiente de Nueva Zelanda sobre obtención de pruebas y cadena de custodia, en “La cadena de custodia en el proceso penal”, Edisofer S.L., Madrid, 2015, pp.245-275. · Vulneración del secreto de la investigación penal en España y en Perú (con CAMPOS ASPAJO, Liliana), Editorial Cathedra Lex, Lima, 2016, 221 páginas, ISBN 9-587-456- 321-541 · El Proceso judicial y la Mediación en obligaciones civiles y mercantiles, en “Justicia en tiempos de crisis”, Ordeñana Gezuraga, Ixusko y Uriarte Ricote, Maite (Directores), Consejo General del Poder Judicial, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2016, pp.123-153, ISBN: 978-84-9082-483-2. · Breves consideraciones sobre la legitimación extraordinaria, en “Derecho, Justicia, Universidad”, Liber amicorum de Andrés de la Oliva Santos, Tomo II, Diez-Picazo Giménez, Ignacio y Vegas Torres, Jaime (Coordinadores), Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2016, pp.2001-2009, ISBN 978-84-9961-251-1. · Voces del Diccionario Jurídico de la Real Academia de Jurisprudencia (Proceso de incapacitación; proceso de protección del derecho al honor, la intimidad y la propia imagen, proceso de rectificación, proceso de retracto, proceso en materia de filiación y maternidad; prueba; prueba en proceso penal; reconvencción, renuncia a la acción; rescisión de sentencia firme a instancia del rebelde), Madrid, 2016 · El Acceso efectivo a la justicia y los Juzgados de Paz, en “Justicia con ojos de mujer, cuestiones procesales controvertidas”, Ordeñana Gezuraga, Ixusko; Etxebarria Estankona, Katixa y Otauz Zabala, Goizeder (directores) Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2018, pp. 453-487, ISBN: 978-84- 9169-821-0 · Reflexiones sobre la acción popular en un proceso garantista y eficiente, en “¿Garantías "versus" eficiencia?”, Ed. Tirant Lo Blanch, pp. 297-326, Valencia, 2019, ISBN: 978-84-1336-474-2. · Principio de oportunidad en el régimen universitario disciplinario: soluciones consensuadas, en “Postmodernidad y proceso europeo: la oportunidad como principio informador del proceso 3 judicial”, Calaza López, Sonia y Muinelo Cobo, José Carlos (dir.), Ed. Dykinson, Madrid, 2020, pp.355-379. · El derecho de acceso a los recursos y la admisión del recurso de casación civil. Estudio jurisprudencial, en “Estudios sobre el recurso de Casación Civil: fase de admisión”, Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2020, pp.29-71, ISBN: 978-84-1345-861-8. · Cesión de datos personales generados en las comunicaciones electrónicas y cooperación penal internacional, en “La transformación digital de la cooperación jurídica penal internacional”, Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2021, pp.225-260, ISBN: 978-84-1345-852-2.

C.2. Proyectos • “Ejecución de decisiones no nacionales en el ámbito nacional”, financiado por la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina), enero 2009 a enero 2012. Importe total: \$12.000. Participante. • “La cadena de custodia como garantía de la evidencia probatoria. Propuesta de regulación normativa”, financiado por el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (Ministerio de Defensa de España y Universidad de Alcalá), de noviembre 2011 a noviembre 2012. Importe: 8.000 euros. Participante. • “El modelo acusatorio y la Constitución de 1978: el marco para una reforma del enjuiciamiento criminal” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, de julio de 2012 a julio de 2015, I+D (DER 2012-32258). Importe: 18.000 euros. Participante. • “Los criterios de admisión del recurso de casación civil en España: análisis y posibilidades de reforma a la luz de la experiencia francesa y el certiorari norteamericano” financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, de 2017 a 2020, I+D, (DER2017-82515-P). Importe: 15.000 euros. Participante. • “El uso de las TICs en la cooperación jurídica penal internacional: construyendo la sociedad digital andaluza del futuro”, Ayudas I+D+i a Universidades y Entidades Públicas de Investigación (Referencia: P18- RT-1059), 2020-2024, Importe: 14.726 euros. Participante • “Ejes de la Justicia en tiempos de cambio”, Proyecto I+D+I de Generación del Conocimiento, Ministerio de Ciencia e Innovación, convocatoria 2020, bajo la dirección de la IP 1 Sonia Calaza López y del IP2 José Carlos Muínelo Cobo. Participante.

C.3. Estancias de investigación en centros internacionales • Waikato Law Faculty, Hamilton (Nueva Zelanda), 8 meses, de enero a agosto de 2013. Tema: Alternativas a la jurisdicción en Nueva Zelanda.

C.4. Contribuciones a congresos y seminarios internacionales. Ponencias • Programa Internacional de Derecho Procesal. Los derechos humanos en los procesos del siglo XXI, Conferencia sobre “La prueba ilícita y la protección de los derechos humanos. Antecedentes del Tribunal Constitucional español”, Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina), del 26 al 30 de octubre de 2010. • I Convención Latinoamericana de Derecho civil. Bases para un código Latinoamericano de Contratos, Conferencia sobre “La apreciación de oficio de la nulidad contractual”, Lima (Perú), 25 a 27 de noviembre de 2010. • II Programa Internacional de Derecho Procesal. Procesos colectivos: Desafíos procesales y últimas tendencias. Conferencia sobre “Facultades del juez de declarar de oficio la nulidad de cláusulas abusivas en contratos de adhesión”, Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina), 1 y 2 de septiembre de 2011. • Seminario de ponentes extranjeros sobre cuestiones procesales de actualidad, conferencia sobre Facultades del juez sobre la nulidad contractual civil, Maestría en Derecho Procesal, Universidad de Rosario, Argentina, 6 septiembre 2011. • Seminario de Derecho Privado, conferencia sobre La apreciación de oficio de la nulidad contractual y de las cláusulas abusivas (protección de los consumidores), Secretaría Posgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina), 10 de septiembre de 2011. • Seminario para alumnos y profesores, conferencia sobre Arbitraje y jurisdicción: Protección de los consumidores, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Santa Fe (Santa Fe, Argentina), 12 de septiembre de 2011. • Seminario de profesores, conferencia sobre European Union Law and Alternative Dispute Resolution, Waikato University, Faculty of Law, Hamilton (New Zealand), 3 de mayo 2013. 4 • Seminario Internacional de profesores, Conferencia titulada “Building a European area of Justice”, Waikato University, Faculty of Law, 13 de mayo 2013. • Law and Society Association, Annual Meeting, “Law and inequalities: Global and Local”, Minneapolis, EE.UU., 2014, 29 de mayo al 1 de junio, Paper Session “Changing Judicial Roles”, Sponsored by CRN 43 Innovations in Judging, Ponencia titulada “Judicial training, Evaluation and Electronic Tools in Cooperating European Judicial Systems”, 20 páginas. • Seminario internacional “Fundamentos constitucionales comparados en el Derecho Penal y Constitucional”, Ponencia titulada “La Justicia constitucional española”, Universidad Nacional Mayor San Marcos, Lima, 2014. • Seminario de Derecho Procesal Penal, ponencia titulada “La Justicia Penal europea”, Universidad Wiener, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Lima, 2014. • II Convención Latinoamericana de Derecho Civil, “30 años de vigencia del Código Civil Peruano”, ponencia titulada “La reciente

jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre derechos de las personas”, Instituto de Derecho Privado Latinoamericano, Lima, 2014. · Seminario de expositores extranjeros, conferencia sobre El acceso a la justicia y las alternativas a la jurisdicción, Universidad Privada del Norte, Lima, octubre 2015. · Curso sobre los derechos humanos en la actualidad, conferencia sobre “El tratamiento de los reclusos y las Reglas Nelson Mandela,” Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, agosto 2016. · Seminario internacional de profesores, conferencia titulada “El derecho a un proceso civil en tiempo razonable”, Universidad Privada del Norte, Lima, agosto 2016. · Seminario internacional dirigido a alumnos de posgrado en Derecho, conferencia titulada “El tratamiento de los reclusos”, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, agosto 2016. · Seminario internacional con jóvenes abogados, conferencia titulada “Cuestiones actuales del Derecho Procesal”, Colegio de Abogados de Lima, Lima, 2 septiembre 2016. · Seminario en la Facultad de Psicología, conferencia titulada “Las reglas Nelson Mandela de Naciones Unidas”, Universidad Ricardo Palma, Lima, septiembre 2016. · Seminario sobre cuestiones relevantes en el Derecho Procesal Penal, conferencia titulada “Vulneración del secreto de la investigación penal en España y Perú”, Unidad de Posgrado, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 11 noviembre 2016. · Ciclo Internacional de conferencias, videoconferencia sobre “El agresor y la víctima en el enjuiciamiento de delitos de violencia de género”, Facultad de Psicología, Universidad Ricardo Palma, Sala de videoconferencia UAH, Madrid, 6 junio 2017. · XI Congreso Nacional de Derecho Constitucional, “Retos del constitucionalismo del siglo XXI”, conferencia titulada “Derechos constitucionales afectados por la información sobre tribunales penales”. Lima, 24, 25 y 26 de agosto 2017. · Curso de Unificación de criterios de aplicación de los Decretos Legislativos no 1194 y 1206, Escuela del Ministerio Público, conferencia titulada “Derechos constitucionales afectados por la información sobre tribunales penales”, Lima, 25 agosto 2017. · IX Congreso Internacional de Teoría Jurídica y Derecho Constitucional, “Análisis el Postconflicto a partir del neo constitucionalismo en Colombia, conferencia titulada “Encuentros restaurativos entre víctimas y exterroristas en España”, Universidad de Santander, Bucaramanga (Colombia), 26 y 27 de octubre 2017. · Congreso Internacional “Estrategias actuales en materia de Mediación y Arbitraje comercial”, 24 abril 2018, Universidad de Alcalá (Madrid), conferencia titulada “Perspectivas actuales en materia de mediación”, 24 abril 2018. · Curso internacional de Derecho Procesal, “El derecho de acceso a la Justicia. Sistemas procesales accesibles, eficientes y centrados en los ciudadanos”, Universidad de Alcalá Universidad Nacional de Rosario (Argentina), 29 enero 2019. · I Jornadas sobre la transformación digital de la cooperación jurídica penal internacional, Cesión de datos personales generados en las comunicaciones electrónicas y cooperación penal internacional, Universidad de Málaga, 28 y 29 de abril 2021. Comunicaciones · “Assises de la Justice”, Comisión Europea, Dirección General de Justicia, comunicación presentada con el título “People-centred justice services: some examples from New Zealand”, Bruselas (Bélgica), del 21 al 22 de noviembre de 2013, publicada en [http://ec.europa.eu/justice/events/assises-justice-2013/contributions\\_en.htm](http://ec.europa.eu/justice/events/assises-justice-2013/contributions_en.htm) (número 95), 20 páginas.

C. 5. CARGOS ACADÉMICOS5 - Subdirectora del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (mayo 2002 a mayo 2005). - Vicedecana 1ª de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá (marzo 2006 a abril 2008). - Dirección del Título de Formación de especialistas en Unión Europea, Título Propio de la Universidad de Alcalá, de septiembre de 2006 a septiembre de 2007. - Directora del Departamento de Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá (mayo de 2008 a junio de 2011). - Secretaria de la Facultad de Derecho UAH (marzo 2012 hasta septiembre 2012). - Directora de la Inspección de Servicios UAH (septiembre 2016- agosto 2018). - Secretaria General de la UAH (desde septiembre 2018 hasta la actualidad). - Secretaria de la Comisión de Reglamentos UAH (septiembre 2018-) - Miembro del Comité académico, I Diplomado de Arbitraje Comercial Internacional, Instituto Peruano de Arbitraje y Universidad de Alcalá, Lima, 2016. - Miembro del Comité académico, II Diplomado Internacional de Arbitraje, Instituto Peruano de Arbitraje y Universidad de Alcalá, Lima, del 10 de marzo al 27 de mayo de 2017, 120 horas académicas. - Miembro del Comité Científico del I e-Congreso Internacional Virtual de Derecho de la

Insolvencia (I e-CIDI), 7 al 11 de marzo de 2016, Universidad Autónoma de Madrid y Università di Siena (Italia). - Miembro del Comité científico del Congreso Internacional “Estrategias actuales en materia de Mediación y Arbitraje comercial”, 24 abril 2018, Universidad de Alcalá (Madrid). - Miembro del Comité científico de las I Jornadas de Diversidad Cultural, Universidad de Alcalá, 2018. - Miembro del Comité científico de las II Jornadas de Diversidad Cultural Universidad de Alcalá, 2019. - Miembro del Comité científico de las I Jornadas sobre la transformación digital de la cooperación jurídico penal internacional, Universidad de Málaga, 2021. - Miembro del Comité científico del Congreso Internacional Inteligencia Artificial y Administración de Justicia, 14 y 15 octubre 2021, Universidad de Sevilla.

C.6 MÉRITOS DE DOCENCIA Reconocidos 6 (seis) quinquenios docentes. - Primer Quinquenio: Fecha desde: 01/10/1989. Fecha hasta: 30/09/1994. - Segundo Quinquenio: Fecha desde: 01/10/1994. Fecha hasta: 30/09/1999. - Tercer Quinquenio: Fecha desde: 01/10/1999. Fecha hasta: 30/09/2004. - Cuarto Quinquenio: Fecha desde: 01/10/2004. Fecha hasta: 30/09/2009. - Quinto Quinquenio: Fecha desde: 01/10/2009. Fecha hasta: 30/09/2014. - Sexto Quinquenio: Fecha desde: 01/10/2014. Fecha hasta: 30/09/2019

### **VOCAL: DOÑA REMEDIO SANCHEZ FERRIZ**

Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia, desde 1989 donde ya con anterioridad desempeñó otros puestos docentes y cargos académicos. Premio Extraordinario de Licenciatura y de Doctorado. Hoy es Catedrática emérita de la misma Universidad

**PUBLICACIONES.** Autora de más de dos centenares de trabajos publicados en libros colectivos y Revistas de la especialidad, así como de una quincena de libros, debiendo destacar por lo que a los libros se refiere, los siguientes: El derecho a la información, 1.974; El sistema político de la Restauración, Valencia, Universidad de Valencia. 1980; Estudio sobre las Libertades, Valencia, Tirant Lo Blanch, 1989 y 1995; Introducción al Estado Constitucional, 1993; La enseñanza de los derechos humanos, 1995; Nuevo reto para la Escuela. Libertad religiosa y fenómeno inmigratorio. Experiencias comparadas. 2002; Delimitación de las libertades informativas, 2004; El Estado Constitucional. Configuración histórica y jurídica. Organización funcional, 2009 y 2010; Lectura constitucional del art. 149.1.8ª de la Constitución (Sobre la competencia de la Generalitat Valenciana en materias de derecho civil), 2013; Il sistema costituzionale svizzero, 2020; El Estado Constitucional; 2020; Los Institutos de Democracia semidirecta. Estudio Comparado, 2021.

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** Dirección de 15 Tesis doctorales y otros muchos Trabajos Finales de Master. 18 Prólogos a libros de la especialidad. Ha dirigido y participado en buen número de Proyectos de I+D y Programas de Doctorado y de Master en la propia Universidad y otras. Organización de congresos nacionales e internacionales. Profesora visitante en la Universidad de Roma La Sapienza, Roma Tre y Università di Padova, en sus respectivas Escuelas Superiores de Doctorado. Miembro del Consejo Asesor de diversas Revistas de Derecho Constitucional. Directora y Presidenta de la Revista del Departamento de Derecho Constitucional de Valencia, durante más de 20 años. Hoy directora de la Nueva Época de la Revista Cuadernos Constitucionales.

**OTRAS ACTIVIDADES:** Becaria y posteriormente colaboradora en la Corte Costituzionale italiana (1986 y 87). Magistrada Suplente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana desde 1995 a 2011. Miembro de la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana, desde 1998. Vocal de la Comisión de legislación de la Generalitat Valenciana desde 2010.

## VOCAL: D. JOSEP MARÍA CASTELLÀ ANDREU

### **A. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

4 sexenios de investigación (último 2020). 3 Tesis doctorales dirigidas. Autor de 3 monografías y 3 en coautoría, 12 libros editados o coeditados, más de 60 capítulos de libro, entre los cuales la gran mayoría han sido publicados en editoriales de reconocido prestigio (Congreso de los Diputados, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Tirant lo Blanch, Marcial Pons, Atelier, Springer Verlag, Giuffrè, Giappichelli), más de 50 publicaciones en Revistas nacionales e internacionales indexadas. Entre las Revistas indexadas cabe destacar *Teoría y Realidad Constitucional* y la *Revista de Derecho Político* —las dos con sello de calidad de FECYT y la primera de ellas indexada en el JCR (Base SCII) —, *Revista d'Estudis Autònòmics i Federals* – clasificación ANEP B y CARHUS B-, *Rivista di Diritto Pubblico Comparato ed Europeo* y *Federalismi.it* —calificadas como Fascia A, equivalente a primer cuartil, por la Agenzia Nazionale di Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca (ANVUR).

**B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM.** El investigador es Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona (1996). La tesis recibió el Premio extraordinario de Doctorado UB y la mención Doctor Europeo, y fue publicada en 2001 como monografía (*Los derechos constitucionales de participación política en la Administración*). Prof. Titular en la UB entre 2001 y 2019. Acreditación de catedrático de la ANECA en 2011. Y acreditación de recerca avançada de la AQU en 2016. A lo largo de su trayectoria académica ha seguido como principales líneas de investigación: a) la organización territorial del Estado, que ha abordado desde distintas vertientes: derechos y Estado autonómico, el Estatuto de autonomía y su posición en el ordenamiento, relaciones de colaboración y participación en las instituciones del Estado y la Unión Europea y conflictos territoriales ante el Tribunal Constitucional; todo ello con atención particular al Derecho comparado (en particular las experiencias de Canadá, Estados Unidos e Italia); y b) la democracia, representación, participación ciudadana y forma de gobierno. Realizó una investigación sobre la relación entre el sistema parlamentario y el referéndum en el Reino Unido en la U. de Oxford con beca Madariaga (primer semestre de 2016: academic visitor). Últimamente se ha ocupado de los problemas constitucionales que plantea la secesión de territorios en un Estado constitucional, especialmente los casos catalán y quebequés y también de los desafíos del populismo al Estado constitucional y las formas de afrontarlo. Estas líneas de investigación se han concretado en la participación y coordinación de proyectos competitivos nacionales e internacionales. Así, ha sido investigador principal de 4 proyectos del Ministerio, de los que forman parte un grupo de investigadores de varias universidades españolas y extranjeras, sobre: 1) los derechos de participación en los Estatutos de autonomía (2009), 2) la democracia multinivel (2012), 3) la interacción entre representación y participación (2015) y 4) los instrumentos contramayoritarios en la democracia constitucional (2020). Actualmente también participa en uno de la Comisión Europea Horizon 2020 sobre populismo y democracia en Europa (2018). Ha dirigido tres tesis doctorales defendidas en 2010, 2017 y 2019. Actualmente está dirigiendo otras cinco (y otra en cotutela con la U. Católica de Chile), tres de las cuales con becas FPU o FI. La culminación de la trayectoria del grupo se produjo en 2014 con el reconocimiento como “grupo consolidado” por la Generalitat de Cataluña al grupo de estudios sobre Democracia y Constitucionalismo (GEDECO), que dirige, y que se renovó en 2017. En el contexto de las actividades del grupo, se han organizado o coorganizado varios seminarios internacionales sobre temas de democracia y organización territorial (en la UB, LUMSA, U de Ottawa), se han editado libros colectivos con los resultados de tales eventos y de las investigaciones de los proyectos (ed. Atelier, Giuffrè, Tirant lo Blanch, Marcial Pons), y se ha participado con ponencias invitadas en congresos de relieve como el de la Asociación de Constitucionalistas Españoles de 2014 o varios del Gruppo di Pisa, de constitucionalistas italianos y del grupo ítalo-español Gruppo di Torino. Para formarse mejor en Derecho Comparado, particularmente en temas de federalismo y democracia, ha realizado estancias de investigación en varias universidades extranjeras, entre las que destacan por su duración y categoría de la universidad, el Boston College (visiting scholar), Université de Montréal, UNAM; Université Catholique de Louvain, U. McGill de Canadá y U.

de Chile, además de la estancia doctoral en la U. di Pisa. Para la realización de dichas estancias gozó de becas del Ministerio, AGAUR, Institut d'Estudis Autònoms o el Gobierno de Canadá. Fue director de la Revista Catalana de Dret Públic (2012-16) y es miembro de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa (desde 2014) y de su Enlarged Bureau, así como miembro del Scientific Advisory Council del Institute for Studies on Federalism del EURAC, Bolzano (Italia) desde 2017 y miembro del Consejo Científico de la Red Mundial de Justicia Electoral (creada en México).

## **C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES**

### **C.1. Publicaciones**

1. “¿Estatutos de autonomía aprobados exclusivamente por las Comunidades Autónomas?, en PUNSET, R. y TOLIVAR, L. (coords.), *España: el federalismo necesario*, Reus, Madrid, 2020, pp. 95-122. ISBN: 978-84-290-2359-6.
2. “The reception in Spain of the Reference of the Supreme Court of Canada on the Secession of Quebec“, en DELLEDONNE, G. Y MARTINICO, G. (eds.), *The Canadian Contribution to a Comparative Law of Secession*, Palgrave MacMillan, Switzerland, 2019, pp. 69-88. ISBN: 978-3-030-03468-9.
3. *Estado autonómico: pluralismo e integración constitucional*, Marcial Pons, Madrid, 2018, 148 pp., ISBN: 978-84-9123-524-8.
4. “El Senado ante el debate de su reforma ¿continuidad, reforma o ruptura del modelo constitucional vigente?“, *Revista General de Derecho Constitucional*, núm. 24, 2017, 22 pp.
5. “El referèndum sobre el Brexit: una historia inacabada”, *Revista de Derecho Político*, núm. 97, 2016, pp. 297-334.
6. “Tribunal Constitucional y proceso secesionista catalán: respuestas jurídico-constitucionales a un conflicto político-constitucional”, *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 37, 2016, pp. 561-592.
7. “El referèndum en la Constitución, ¿es necesario un replanteamiento constitucional de la institución?“, en CASCAJO, J.L. y MARTÍN DE LA VEGA, A. (coords.): *Participación, representación y democracia, XII Congreso de ACE*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016, pp. 235-266. ISBN: 978-84-911-9092-9.
8. “The proposal for Catalan Secession and the Crisis of the Spanish Autonomous State”, *Rivista di Diritto Pubblico Comparato ed Europeo*, vol. XVII, issue 2, 2015, pp. 429-448.
9. “Las enseñanzas del tiempo transcurrido, o de cómo la democracia representativa sigue siendo imprescindible”, en GUTIÉRREZ, I. (Coord.), *La democracia indignada*, Comares, Granada, 2014, pp. 143-157. ISBN: ISBN: 978-84-9045-196-0.
10. “Canadá: un laboratorio del federalismo”, en SOLOZÁBAL, J.J. (Ed): *La reforma federal*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014, pp. 259-309.

### **C.2. Proyectos**

1. “Instrumentos contramayoritarios en la democracia constitucional” (PID2019-104414GB-C32). Entidad financiadora: M. de Ciencia e Innovación (Convocatoria 2019). Duración: 1/7/2020-30/6/2022. Cuantía: 29.645 €. Investigador principal, en proyecto coordinado con la Fundación Giménez Abad. (I.P.: José Tudela)
2. “Democratic Efficacy and the varieties of Populism in Europe” (EU project 822590 – DEMOS). Entidad financiadora: Comisión Europea (Horizon 2020 Call: Governance for the Future (GOVERNANCE-03-2018)). Duración: 1/1/2019-31/12/2021. Cuantía: 3.037.781 €. Investigador principal: Zsolt Boda, Academia de Ciencias Sociales, Budapest. Investigador principal del equipo español.
3. “Interacción entre representación y participación en la producción normativa” (DER2015-68160-C3-P). Entidad financiadora: M. de Economía y Competitividad (Convocatoria 2015). Duración: 1/1/2016-31/12/2018. Cuantía: 15.000 €. Investigador principal, en proyecto coordinado con Fundación Giménez Abad (IP: José Tudela).
4. “Democracia multinivel. La participación de los ciudadanos y de los entes territoriales en los procesos de decisión pública” (DER2012-37567). Entidad financiadora: M. de Economía y

Competitividad (Convocatoria 2012). Duración: 1/1/2013- 31/12/2015. Cuantía: 18.500 €. Investigador principal.

5. “Estado autonómico y democracia: Los derechos de participación en los Estatutos de Autonomía” (DER2009-12921). Entidad financiadora: M. Ciencia e Innovación (Convocatoria 2009). Duración: 1/1/2010 -31/12/2012. Cuantía: 20.000 €. Investigador principal.

### **C.5. Dirección de Tesis Doctorales**

1. Francisco Soto Barrientos. Título: “Instrumentos de participación ciudadana en Europa y en Latinoamérica”. Universidad de Barcelona, 4-6-2010.

2. Daniel Fernández Cañueto. Título: “Interpretación constitucionalmente adecuada de la relación representativa”. U. Barcelona 30-5-2017.

3. Loreto Segura i Renau. Título: “El modelo de ejercicio de la democracia en las Comunidades Autónomas desde la perspectiva de la consulta popular”. U. Barcelona 4-10-2019 (beca FPU, adscrita al Proyecto MINECO DER2012-37567).

En curso: 1) Juan Tello Mendoza: “Criterios para renovar la articulación entre Estado constitucional de Derecho y los tribunales internacionales de derechos humanos. El caso de la CIDH”, Programa doctorado Derecho UB, desde 2017 (beca FI Generalitat adscrita a proyecto MINECO DER2015- 68160-C3-P). 2) Roger Boada Queralt: "Dos respuestas al absolutismo: la Escuela de Salamanca y el constitucionalismo liberal en diálogo", desde 2017 (Programa de doctorado en Derecho Económico y de la Empresa ESADE-Law School (beca doctorado F. Ramón Areces). 3) Luis Gaspar Rodríguez sobre los contrapoderes en la democracia constitucional (beca FI-SDUR 2020). En régimen de cotutela con la U. Católica de Chile codirige la tesis de Beatriz López Ríos sobre los derechos implícitos.

### **C.6. Libros editados y coordinados**

1. CASTELLÀ ANDREU, J.M. (2014, 5ª ed. 2019): *Derecho Constitucional Básico*, Huygens, Barcelona, 514 pp. ISBN: 978-84-15580-13-1.

2. TUDELA, J., CASTELLÀ, J.M., EXPÓSITO, E. y KÖLLING, M. (2018), *Libro blanco sobre la calidad democrática*, Macial Pons, Barcelona, 331 pp. ISBN: 978-84-9123-616-0.

3. CASTELLÀ ANDREU, J.M. (2018), *Parlamento, ciudadanos y entes territoriales ante la reforma constitucional ¿quién y cómo participa?*, Tirant lo Blanch, Valencia, ISBN: 978-84-9169-977-4.

4. CASTELLÀ ANDREU, J.M., PAJNO, S., RIVOSECCHI, G y VERDE, G. (2018): *Autonomie territoriali, riforma del bicameralismo e raccordi intergovernativi*, Ed. Scientifica, Nápoles, 344 pp. ISBN: 978-88-9391-252-5.

5. CASTELLÀ ANDREU, J.M. y GRAMMOND, S. (2010): *Diversidad, derechos fundamentales y federalismo. Un diálogo entre Canadá y España*, Atelier, Barcelona, 358 pp. ISBN: 978-84-92788-27-98.

### **C.7. Contribuciones a Congresos y Seminarios**

1. CASTELLÀ ANDREU, J.M. (2015): “Constitution and Referendum on Secession in Catalonia”, ponencia invitada al II Congreso internacional Claims for Secession and Federalism, Universidad del País Vasco, Bilbao. Publicación LÓPEZ BASAGUREN & ESCAJEDO, L. (Eds.), *Claims for Secession and Federalism*, Springer Nature, Switzerland, 2019, pp. 405-422.

2. CASTELLÀ ANDREU, J.M. y EXPÓSITO, E. (2013): “Participación administrativa y Ombudsman”, ponencia invitada al II Congreso Internacional Ombudsman y democracia. XXX aniversario del Defensor del Pueblo en España, U. Alcalá. 20-22/9/2013. Publicado en ESCOBAR, G. (ed.): *Ombudsman y Democracia*. Ed. Trama, 2015.

3. CASTELLÀ ANDREU, J.M. y KÖLLING, M. (2012): “Spain: Asymmetrical involvement of autonomous parliaments in EU affairs”, ponencia invitada International workshop ‘Subnational parliaments in the EU Multi-level Parliamentary System: taking stock of the Post-Lisbon era’, Eisenstadt (Austria). 6-9/11/2012. Publicado en ABELS, G. & EPPLER, a. (eds.): *Subnational Parliaments in the EU Multi-Level Parliamentary System*, Studien Verlag, 2015.

4. CASTELLÀ ANDREU, J.M. (2011): “Novità del ricorso di incostituzionalità in Spagna e la incidenza della questione territoriale”, ponencia invitada Congreso La manutenzione della



giustizia costituzionale. Il giudizio sulle leggi in Italia, Spagna e Francia, Gruppo di Pisa, Roma. Publicación: De CARO, C., LUPO, N. y RIVOSECCHI, G. (a cura di): *La 'manutenzione' della Giustizia Costituzionale. Il giudizio sulle leggi in Italia, Spagna e Francia*. Ed. Giappichelli, Torino, 2012.

5. CASTELLÀ ANDREU, J.M. (2011): “Horizontal Cooperation among Autonomous Communities: legal deficit and perspectives”, comunicación invitada al International Conference The Ways of Federalism and the Horizons of the Spanish State of the Autonomies, Universidad del País Vasco, Bilbao. Publicación: LÓPEZ BASAGUREN, A. & ESCAJEDO, L. (Eds.): *The Ways of Federalism in Western Countries and the Horizons of Territorial Autonomy in Spain*, vol. II, Springer-Verlag, Berlin Heidelberg, 2013.

### **C.8. Estancias de investigación y docencia en el extranjero (superiores a 1 mes)**

1. Investigación: Boston College (2009 y 2010, 5 y 5 meses, Visiting scholar, beca IEA); Strathmore University, Nairobi (2011, 1 mes); Oxford University (2016, 2017, 5 y 5 meses, Academic visitor, beca Madariaga Ministerio 2016); McGill University, Montreal (2018, 6 semanas).

2. Docencia: Universidad de Chile (Santiago, 2012, 1 mes, Invitado por Escuela de Doctorado Derecho); Universidad de Chile y U. Católica Pontificia de Chile (2019, 5 semanas, invitado).

### **C. 9. Evaluación ciega de artículos, libros y proyectos de investigación**

*Revista de Derecho Político* (UNED); *Revista de Estudios Políticos*; *Revista d'Estudis Autònoms i Federals*; *Revista General de Derecho Público Comparado y Europeo*; *Revista Española de Derecho Constitucional*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (libros). AGAUR-Generalitat de Catalunya (proyectos): desde 2013; ANVUR: Agenzia Nazionale Valutazione del Sistema Universitario e della Ricerca de Italia (profesorado): desde 2013; AQU-Generalitat (profesorado): desde 2017.

### **C.10. Participación en Consejos de revistas y editoriales**

Director de la *Revista Catalana de Dret Públic*: 2012-16. Antes secretario (2005-2102). Sello de calidad Revistas Científicas Españolas FECyT 2014; categoría ANEP A; CARHUS PLUS 2014: A; Latindex 36/36; CIRC 2102: B.

Miembro del Consejo de redacción de *Revista Europea de Derechos Fundamentales* desde 2014; *Anuario Latinoamericano de Justicia Constitucional*: desde 2015; *Revista General de Derecho Constitucional* desde 2016; *Revista del Parlamento Vasco LEGAL*, desde 2020.

Miembro del Consejo Asesor de colección Derecho Constitucional: Ed. Bosch (desde 2013), Comares (desde 2015), Università di Genova (2016).

### **C.11. Miembro de institución**

Miembro de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, desde 2014. Elegido miembro del Enlarged Board en 2018; miembro del Scientific Advisory Council del Institute for Comparative Federalism, EURAC, Bolzano (Italia), desde 2017; miembro del Consejo Científico de la Red Mundial de Justicia Electoral (creada en México), desde 2017.

## **SECRETARIO: DON LORENZO COTINO HUESO**

### **A. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

tres sexenios investigación (1997-2002, 2003-2009, 2010-2015), todos los periodos siempre concedidos Google Académico, 1610 resultados Citas 535, Índice h=14, Índice i=22. en buscador Google “Cotino Hueso” Lorenzo arroja 18.400 resultados. Twitter @cotino académico, 1410 seguidores (sept. 19), twitter Redderechotics 1.543 seguidores.

Hasta 2012 mis publicaciones a texto completo fueron descargadas más de medio millón de veces –sólo en <http://www.documentostics.com> (ej: <http://links.uv.es/ls0HF4h>)

**B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM.** Catedrático de Universidad. Ldo. y Dr. en Derecho (U.Valencia), Ld. y DEA en Cc. políticas (UNED) y Máster derechos fundamentales (Esade-Barcelona). 2000-2019 Magistrado del TSJ de la C. Valenciana, más de 900 sentencias como ponente. Desde 2015 vocal Consejo Transparencia C. Valenciana (unas 100 resoluciones e informes). Tesis doctoral ("El modelo constitucional de Fuerzas Armadas") Premio extraordinario, Premios nacionales Ejército 1999 y 2000 (enseñanzas universitarias y humanidades), Premio nacional "Ministerio de Defensa 2000" y finalista Premio Nicolás Pérez Serrano CEPC. Otra línea de investigación abierta desde 1997 es el derecho a la educación; además de otras publicaciones, coordinó un libro en 1999 y es autor de una monografía de referencia en 2012 (CEPC). Autor de 8 libros y coordinador de 14, autor de 115 artículos doctrinales o capítulos de libro. 305 ponencias o comunicaciones (39 publicadas). Desde los 30 años ha sido IP de Investigador principal de 14 proyectos de investigación (4 proyectos Ministerio, 3 proyectos nacionales, 4 Generalitat Valenciana, 2 universitarios) y 8 de innovación docente. Miembro en otros 17 proyectos y en 5 de innovación docente. Desde 2000 focaliza actividad en Derecho de las nuevas tecnologías (libertades informativas, privacidad, gobierno electrónico y abierto e inteligencia artificial. Creador y coordinador 2004 de la Asociación nacional Red [www.derechotics.com](http://www.derechotics.com), Desde 2005 coordinó el primer máster oficial de Derecho y nuevas tecnologías en España. Desde 2005 dirige colección temática en Tirant lo Blanch. Investigación sobre derechos digitales y gobierno electrónico y abierto desde 2000 con reconocimientos por el INAP (2003, Premio Martínez Alcubilla) y Premio Idea 2006 Actividades de las que han surgido cientos de publicaciones. Dirige proyectos de investigación universitarios y regionales desde 2003 en estas materias, destacando los de Ministerio (2005-2008 e-gov; 2009-2012 libertades en la red; gobierno abierto 2013-2015, y 2015-2018). Actualmente IP proyecto excelencia Prometeo GVA (transformación digital 2017-2021). Particular transferencia en la materia: cuatro años de estancias subvencionadas GVA en empresas para investigación en nube (2015-16); inteligencia artificial y big data (2019-20), convenios para borradores de leyes y reglamentos locales y regionales sobre estas cuestiones. Organizador de más de 35 Congresos y seminarios en el ámbito del Derecho de las TIC (ver congresos [www.derechotics.es](http://www.derechotics.es)) Actividades de las que han surgido cientos de publicaciones. ej: 2018 Transparencia algorítmica y Big data.; 2019 Fake news, elecciones. Uno de los creadores de la Red DAIA (Derecho Administrativo Inteligencia artificial), coord. II Sem. Int. DAIA, Valencia, octubre 2019). Internacionalización: Utrecht (Países Bajos, 3 meses); Virginia (EEUU, 3 meses). Desde 2004 profesor invitado un mes al año en Konstanz (Alemania) y habitual profesor invitado de diversas universidades colombianas, profesor honorario de la U. Nacional de Colombia en 2016 y U. Católica de Cuenca (Ecuador, 2019). Ha formado parte de proyectos de investigación de Alemania y México. Desde 2015 miembro proyecto financiado Colciencias Tipo A-1 Colombia "Derecho y Big data".

## **C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES**

### **C.1. Publicaciones**

Es autor de 8 libros y coordinador de 14, autor de 115 artículos doctrinales o capítulos de libro, más cuatro como coautor. Autor de 305 ponencias, comunicaciones o conferencias en congresos o seminarios (39 publicadas). Prácticamente todo dispuesto a texto completo en <http://www.cotino.es/publicaciones/> y en la red Academia.edu. Especialmente en materia de nuevas tecnologías, además de numerosas publicaciones, la labor de edición y coordinación ha sido muy importante como consecuencia de ser IP de numerosos proyectos: BOIX PALOP, Andrés y COTINO HUESO, Lorenzo (coords.), Monográfico Derecho Público, derechos y transparencia ante el uso de algoritmos, inteligencia artificial y big data RGDA Iustel, nº 50, febrero 2019; COTINO HUESO, Lorenzo y BOIX PALOP, Andrés (editores), monográfico De la Ética al Derecho: políticas y regulación del buen gobierno y la transparencia, en Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas, n.º 27, 2018. ISSN: 1989-7022; COTINO HUESO, Lorenzo y BOIX PALOP, Andrés (editores), monográfico El Avance de la Transparencia y el Buen Gobierno revista Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, números 81/82 y 83/84, 2017; COTINO HUESO, Lorenzo, SAHUQUILLO OROZCO, José Luis y CORREDOIRA ALFONSO, Loreto (eds.), El paradigma del Gobierno Abierto. Retos y oportunidades de la participación, transparencia y colaboración, Universidad Complutense,

Madrid, 2015, 978-84-606-9678-0; CORREDOIRA Y ALFONSO, Loreto y COTINO HUESO Lorenzo (eds.) *Libertad de expresión e información en Internet. Amenazas y protección de los derechos personales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013 ISBN 13: 978-84-259-1561-1 (25 contribuciones); (editor), *Libertades de expresión e información en Internet y las redes sociales: ejercicio, amenazas y garantías*, PUV (Publicaciones de la Universidad de Valencia), Valencia, 2011, ISBN 978-84-694-0081-4. Acceso [aquí](#) o [aquí](#) (35 contribuciones); con VALERO TORRIJOS, J. (coords.) *Administración electrónica. La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y los retos jurídicos del e-gobierno en España*, Tirant lo Blanch, 2010. I.S.B.N.: 978-84-9876-997-5. 32 autores, 823 páginas. Previos a 2009 simplemente se indican brevemente referencia que han sido referencia y quedan vinculados a proyecto ((Coord.), *Consumidores y usuarios ante las nuevas tecnologías*, Tirant lo Blanch, 2008; (Coord.), *Democracia, participación y voto a través de las nuevas tecnologías* (Colección Sociedad de la Información° 13), Comares, Granada, 2007; (Coord.), *Libertad en internet. La red y las libertades de expresión e información*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2007; (Coord.), *Libertades, democracia y gobierno electrónicos*, Comares (Colección Sociedad de la Información, nº 9), Granada, 2006. Entre los muchos trabajos en autoría, cabe mencionar, entre otros recientes: “Derecho y garantías ante el uso público y privado de inteligencia artificial, robótica y big data”, en Manual de Derecho e Informática de la FIADI (Federación Internacional de Asociaciones de Derecho e Informática), Bauzá, Marcelo (ed.), Thompson-Reuters, Montevideo, 2019; “Ética en el diseño para el desarrollo de una inteligencia artificial, robótica y big data confiables y su utilidad desde el derecho” en Revista Catalana de Derecho Público nº 58 (junio 2019). <http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/issue/view/n58>; “Riesgos e impactos del big data, la inteligencia artificial y la robótica y enfoques, modelos y principios de la respuesta del Derecho”, en BOIX PALOP, Andrés... cit.; “Big data e inteligencia artificial. Una aproximación a su tratamiento jurídico desde los derechos fundamentales”, en Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas, n °24, 2017. ISSN: 1989-7022, págs. 131-150. Acceso en <https://goo.gl/iERVha>; “La necesaria actualización de los derechos fundamentales como derechos digitales ante el desarrollo de internet y las nuevas tecnologías”, en (AA VV) España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas, Vol. III. CEPC, Madrid, 2018, pp. 2347-2361; “La regulación del uso de medios electrónicos en la difusión activa de información pública y el ejercicio derecho de acceso”, en MARTÍN DELGADO, Isaac, (coord.), La reforma de la administración electrónica..., INAP), Madrid, 2017, págs. 397-432; “El derecho y el deber de relacionarse por medios electrónicos. Asistencia en el uso de medios electrónicos a los interesados”, en GAMERO CASADO Eduardo (Dir.), Tratado de procedimiento administrativo común y régimen jurídico básico del sector público, Tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia, enero 2017, págs. 476-532; “El conflicto entre las libertades de expresión e información en internet y el derecho a la protección de datos. El derecho al olvido y sus retos”, en BEL Ignacio y CORREDOIRA Loreto, Derecho de la información. El ejercicio del derecho a la información y su jurisprudencia, CEPC, Madrid, 2015.

## C.2. Proyectos

Investigador principal de 14 proyectos de investigación (4 proyectos Ministerio, 3 proyectos nacionales, 4 Generalitat Valenciana, 2 universitarios), Además, miembro en otros 17 proyectos nacionales e internacionales (Unión Europea, Alemania, Colombia, México, etc). Entre los que es IP: IP: excelencia (Prometeo 2017) “La regulación de la transformación digital y la economía colaborativa” PROMETEO/2017/064 Generalitat Valenciana, 2017-2021, 10 inv. (165.000 eu); IP (evaluación en 2019 “Muy satisfactorio” MINECO excelencia “El avance del Gobierno Abierto... especialmente a través de las TIC y del gobierno electrónico” DER2015-65810-P; IP: DER2012-37844 MINECO “Gobierno 2.0-Open government. Régimen jurídico constitucional del uso público de las redes sociales y participación y acceso a la información a través de las TICs” , con 20 investigadores españoles y extranjeros (18.000 eur.); IP “Las libertades informativas en el contexto de la web 2.0 y las redes sociales: redefinición, garantías y límites” (Ministerio de Ciencia e Innovación) (DER2009-14519-C05-01/JURI), con 15 doctores de diversas universidades, 2010-2012, 38.000 eur); IP “De la administración al gobierno

electrónicos: régimen e implicaciones jurídicas y constitucionales” (SEJ2005-09191/JURI), (Ministerio Educación C.), 15 profesores españoles y extranjeros, 2006-2009, 23.000 eur.; IP “Seguimiento de políticas y normativa estatal, autonómica y local sobre transparencia y participación ciudadana a través de medios electrónicos y telemáticos” (GVDGPC2006-02) Generalitat Valenciana- marco de Subvención estudios en materia de participación a Universidades, Dirección General De Participación Ciudadana. Anual, 2006. 7.200 euros; IP Acción complementaria del MEC, SEJ2005-E/JURI “Apoyo a la consolidación y actividad de la Red Derecho TICs ([www.derechotics.com](http://www.derechotics.com)), Red de especialistas en Derecho de las TICs (2005-2006). 20.000 eur.; IP “La protección de consumidores y usuarios ante las tecnologías de la información y comunicación y los servicios electrónicos. Especial atención a la Comunidad Valenciana, su normativa y políticas”, Generalitat Valenciana, 2005-2006 (GV05/241). Proyectos investigación Consellería Investigación y Ciencia. 8 miembros. Miembro de proyectos, entre otros, Miembro del Grupo de Trabajo de Expertos de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Justicia, 2015; "Derecho y Big Data" (U. Católica Colombia), "La reforma de la Administración electrónica: una oportunidad para la innovación (INAP 2012-2015), Proyecto EMEDEU (JUST/2013/JCIV/AG/4698) “On line mediation...” Microclúster del VLC Campus de excelencia en 2011 (“Law and business studies on ICT”), (2012-); Modelos de participación ciudadana en el ámbito municipal (SEJ200764431, Ministerio, 2007-2010); Fundación Séneca-Agencia, Región de Murcia, “Los desafíos jurídicos de la innovación en la Administración electrónica: ¿hacia un nuevo modelo?” (11952/PHCS/09) (2010-2012); proyecto europeo PARNET-TIC, Red de participación y servicios digitales en territorios rurales INTERREG IVB; SUDOE SOE1/P3/E002), 2009-2013.

### **C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

19 años como magistrado suplente del TSJ Comunidad Valenciana con más de 900 sentencias contencioso administrativo. Desde 2004 es director y responsable de diseño y contenidos de la web [www.derechotics.com](http://www.derechotics.com) (con cientos de videos y audios de conferencias).

Contratación y transferencia:

- Estancia personal investigador en la empresa Govertis Advisory Services S.L.. ayudas de GVA (AEST/2019/013), 300 horas (2019) y 300 horas (2020) para el desarrollo del Proyecto “Seguridad, privacidad y legalidad en el diseño de servicios y proyectos de inteligencia artificial y uso de macrodatos en especial para smart cities, turismo inteligente y salud. Investigación para la generación de modelos de análisis y de soluciones legales y tecnológicas”, convenio de 21 de septiembre de 2018.

- Estancias personal investigador en la empresa de servicios en la nube Occentus Network S. L. ayudas de GVA (AEST/2015/023), (2015 y 2016). “Problemática jurídica y legislación aplicable a los servicios de cloud computing”.

-2018-19 "Investigación, estudio y realización del borrador de la nueva regulación de participación del Ayuntamiento de Valencia", adjudicación de contrato Resolución FS-52 12/02/2018 (6.800),

-2017-18, estancia subvencionada Generalitat Valenciana investigación en empresa Occentus Network sobre gestión e implantación de servicios de datos masivos (big data) y protección de datos.

-2014, texto articulado borrador de Decreto de Administración Electrónica de la Generalitat Valenciana (aprobado en diciembre de 2014), realizado para el Dirección General de Tecnologías de la Información, contrato de asesoramiento y apoyo técnico INDRA SISTEMAS, S.A, convenio de 7 de febrero de 2014 (3000 eur.). Antes de 2009 también he realizado borrador anteproyecto de Ley de la Generalitat (<http://goo.gl/CrXaL>), de Administración Electrónica de la Comunitat Valenciana, 2007-2008 y borrador Decreto del uso de medios electrónicos Administración Región de Murcia.

**C.5** Autor de 305 **ponencias, comunicaciones** o conferencias en congresos o seminarios (39 publicadas). Invitado habitual en eventos españoles sobre derechos digitales y gobierno abierto.

**C.6. Editor-responsable- evaluador de contenidos y proyectos de investigación.**

**Director de la Colección** Derecho y Tics, Tirant lo Blanch.

Miembro de **comités editoriales** de revistas Revista IUSTA, Colombia, ISSN: 1900-0448. Desde 2009; Consejo de Redacción de la Revista Aranzadi de derecho y nuevas tecnologías, ISSN: 1696-0351, desde 2009; Consejo redacción revista Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, desde enero de 2001. ISSN: 1135-0679; Comité de la Revista Española de Protección de Datos, ISSN: 1887-7907, desde mayo de 2009 hasta su extinción en 2011; Consejo de redacción, “cuerpo de árbitros” de Enl@ce. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, ISSN: 1690-7515, 2004-2012 (cuatrimestral).

**Evaluador** habitual de la **Revista** Española de Derecho Constitucional (10 ocasiones) y de la Revista Estudios Políticos (10).

**Evaluador científico** de actividad investigadora: Seis ocasiones evaluador de proyectos de investigación del MEC-MICINN-MINECO 2008-2010. Habitual evaluador para la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y para la AGAUR de Cataluña.

### **C.7 Premios**

Profesor Honorario Universidad Nacional de Colombia y U. Católica de Cuenca. Tesis doctoral: Extraordinario de Doctorado (2002); Premio Ministerio de Defensa 2000, Premio nacional Ejército 2000 (2º); “Premio nacional Ejército 1999” (enseñanzas universitarias). Premio Martínez Alcubilla (2º, INAP, Transparencia en Europa), Premio Idea 2006 Fundación Ciudad Artes y Ciencias (Tejiendo redes sociales...).